

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuartana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, precio convencional. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes. SU CRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Artes-grafico 18

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL (ANTES MORALEJA.)

COLABORACIÓN (1)

Política Europea.

SUMARIO: Verbenas.—Clorosis universal.—Tipos bulliciosos.—Elementos verbenescos.—La pose que todo lo puede.—Manejo de noticias.

Sr. Director:

Muy señor mío: Madrid, que como he dicho alguna vez, es tradicionalista como él solo, ha festejado sus clásicas verbenas con sus correspondientes barracones, sus churros y sus Tios vivos.

Y no supongan que esto último, con su acompañamiento de vivos, quiero extenderlo a los inocentísimos verbenistas madrileños.

Las verbenas van, como todo, perdiendo carácter: la anemia que padecemos lleva sus colores palidos a todo cuanto nos rodea. Si ois decir a un estudiante: «Fui anoche a la verbera y allí monté en un tío vivo, visité dos barracones y comí y bebí churros y aguardiente y me compré un pito y... estuve de juerga hasta las dos», creeréis que el mozo en la verbera disfrutó y loqué mucho. ¡Nada de eso!

Los estudiantes de hoy toman el tío vivo con la gravedad que un lord el *slipeng*; visitan reverenciosos las barracones y comen y beben los churros y el aguardiente con mesura y pensando en tomar bicarbonato al llegar a casa.

El tipo bullicioso de la ribeteadora de fino y el cajista ó el «pintor y revocador» con los trapos de cristianar y manojos de pitos *pa osequiar á esta*; la silueta picante y alegre de la chulilla joven, repeinada en peinadora, con el mantoncillo de flecos y manojos de flores en el pelo, en la cintura, y quizá alguna en la boca; el *bravo* de la fiesta, que viviendo por un «los ojos tienes verdes», y otros tantos elementos verbenescos, se fueron para no volver más.

Aun las verbenas que pudieramos llamar de carácter, se han falseado y las plumas y las gasas de aristocráticos sombreros están en mayoría. En la de la paloma, pudimos ver el año pasado más *pose* que desgaire y guapeza. Los mantones se manejan hoy á lo Otero, no á lo señá Paca ó á lo Rita la *muñolera*.

Y estas mezcolanzas, y estos DESDIBUJOS (perdonar la palabreja), entrañan algo que es doloroso, algo pobre que llega a todos.

Una fase no ha cambiado, enriquecido ni empeorado, dentro de estas fiestas: la sección de espectáculo en el ramo de confitería.

El mismo San Juan, siempre en actitud de dominio, con su dedo alzado; siempre con sus vestiduras de pelillos verdes con hilo de oro; siempre atarugado, con su sombrero castaño y su cara roja, de nariz torcida y bizcos ojos; siempre el San Juan sobre un molde de perada ó de bizcocho, caminando en busca de un Juan que le entregue á las iras de un pequeño más ó menos destripador.

Y dejémos esto de las verbenas, que si algún día tengo tiempo, ya enviaré á usted algo más cuidado que tengo hecho hace años.

La retirada de los diputados catalanistas antes del fallo del Congreso, ha pro-

ducido muy mal efecto en los centros políticos.

Buten y debaten varios diarios el hecho de que las Reales personas, con su servidumbre, celebren el jubileo para ganar el año Santo. En mi humilde opinión toda vez que España es católica, apostólica, romana, deben los encargados de dirigir el sentimiento del pueblo, predicar con el ejemplo.....

Para que un pueblo marche, una de las cosas más provechosas es demostrar los jefes que existen y que de cuanto ocurre han formado criterio.

La vista de la causa de! cabo Mariné, todavía preocupa y apasiona.

La prensa diaria se encargará de tener á ustedes al corriente, pues hoy son estas causas representaciones que entretienen á un público que espera impacientísimo de un día á otro el acto siguiente.

Estos dramas de la realidad, en los que el autor es un ignorante casi siempre, conmueven y se lucen, hasta el punto de que en la *golfemia* hay un oficio que puede llamarse de *acomodador*.

Yo he oído ayer á un golfilo hablando con una señora:

—Sí, yo la colcaré en mi puesto..., hoy por dos pesetas, mañana y pasado que hablará don Luis, tiene usted que darme seis...

Si el revendedor de *localidades* tiene muchos pedidos para oír á Valero Martín, distribuirá una cuadrilla que hagan su agosto, lo que demuestra que este pueblo, que de ira por la muerte del toro, diviértese mucho en espectáculos tan atrayentes como lo son los crímenes y las ejecuciones...

De usted afectísimo,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 1 de Julio de 1901.

Pacotillas

En el pueblo de Muelas (Salamanca) á un joven de 18 años que se hallaba durmiendo en el campo se, le introdujo por la boca una enorme culebra produciéndole la muerte por asfixia.

¡Oh, las delicias del campo!

Es un gran placer estar en continúa intimidad con las culebras, las víboras, los alacranes, los abejorros, los perros, las ratas y los mosquitos.

¡Si no gastaran tanta confianzas con las personas...!

Pero á lo mejor le sucede á uno lo que á ese desgraciado de Salamanca, que se le mete por la boca una culebra, por equivocación, creyendo que es una cerva y... *requiescat in pace*.

Como decía el inolvidable Rosell en *Robinson*, ¡delicioso, hombre, delicioso!

Ignorándose la causa de que en la Iglesia de los Jerónimos, de Barcelona, se corrompiera el agua bendita, se puso en acecho el sacristan y sorprendió á una mujer en el momento de echar en la pila ácido nítrico.

La mujer declaró que lo hacía para curarse una enfermedad.

Aquí de «Los dos ciegos», zarzuela del antiguo régimen:

—Y usted, ¿le qué se quedó ciego?

—De un puntapié.

—¡Pues no veo el punto de contacto!

Prograsa el Tancredismo.

En una corrida que se dará hoy en Valdepeñas, se presentará un don Gregorio Cabrero, que hará la suerte de la sugestión á pie firme, sin pedestal y vistiendo traje de paisano.

¡Séale la tierra leve!

A no ser que el toro gaste cuernos postizos de mazapán de Toledo.

Porque hoy se imita todo con mucho arte.

Circulan billetes falsos de los que valen diez pesos, ó sea doscientos reales con el busto de Quevedo.

A mí, en buen hora lo diga, no me alarma nada eso, mientras no me falsifiquen los billetes de diez céntimos!

Don Paco Silveira habló en el Congreso contra los que impiden, en algunos pueblos, que haya procesiones por el jubileo, dando garrotazos á diestro y siniestro... Según mis informes, lo que dicen éstos es que no protestan de ese modo enérgico contra tales actos, dignos de respeto, cuando son católicos, cuando son sinceros, y que únicamente se exacerban ellos cuando ven muy claro, muy claro y muy clero, que alardes son sólo del carlismo pérfido, las exhibiciones que parecen retos.

Los otros afirman que tienen derecho á hacer procesiones y que los Gobiernos deben protegerlas contra los protervos, á las cuales nunca, por ningún concepto, debe autorizarlas á hacer en el Reino manifestaciones, ni mítins, ni cuernos, aunque se realicen con orden perfecto... ¿Mi opinión? La callo: ¡sólo me lamento de que aun en España se discuta eso!

Dice un periódico de Valladolid que en el momento de estar mirando un escaparate, le robaron á un caballero el reloj en la calle de Santiago.

Mirar así es disparate quien de sujetar no trate su reloj de oro ó de plata, pues el mismo escaparate diciendo está:—*Escaparrata*.

ESTRAÑO.

PASATIEMPO



CARICATURAS ALFABÉTICAS

LA MUJER.

Es la mujer esencia de todo sentimiento; La musa idealizada Que presta inspiración. La que con su belleza Alegra el pensamiento, La que con sus miradas Nos turba el corazón.

Tiene su voz murmullos De alegres melodías, Que infunden en el alma Anhelos de adorar, Pasiones turbulentas, Placeres y alegrías, Risueñas ilusiones Que borran el pesar.

Su amor es nuestra dicha, Nuestro dolor su olvido, Felices nos hallamos Al darle el corazón. Siempre se recompensa El ser de ellas querido Con todas las caricias Que envuelve la pasión.

En ella encuentra el hombre Consuelos si padece, Ayuda en el trabajo, Sostén en la virtud, Borrando el pensamiento Que burla y envilece Y que hace de la vida Odiosa esclavitud.

¡Bendita seas mil veces Mujer encantadora! Imagen de mis sueños Mi ángel tutelar. Por ti mi alma siente Delicia arrobadora Y dentro de mi pecho Te tengo en un altar.

MANUEL MONTEBBEY.

Badajoz 28 Junio 1901.

Quedó convencida

A un medicamento notable conocido bajo el nombre de Píldoras Pink, la señora María Carbonell, que vive en la Rambla del Centro núm. 19, Barcelona, debe el haber podido obtener alivio á su padecimiento y recuperar las fuerzas perdidas. Deseamos que su ejemplo sea útil á todos los que se hallen en situación parecida.

«He padecido mucho tiempo, nos dice la señora Carbonell, de una anemia muy fuerte. El color pálido, dolores de cabeza y en los riñones, falta completa de apetito, tal era mi estado habitual. Todos los tratamientos que seguí fueron una desilusión continua para mí, ya que no pude conseguir mejoría alguna. Me dejé convencer de que otro tratamiento podría darme buenos resultados y probé las Píldoras Pink, que me fueron recomendadas con mucho empeño.

«En honor á la verdad, debo reconocer que á ellas debe la salud, ya que después de haberlas tomado durante algún tiempo he notado cada día mejoría. Continué este tratamiento tan excelente para consolidar mi salud de una manera definitiva, pues estoy hoy convencida de su gran eficacia».

La sangre pobre y desprovista de los glóbulos rojos necesarios, llega á ser insuficiente para suministrar las fuerzas necesarias para una vida sana y sin malestar. Reconstituyendo la sangre se logrará la curación de muchas enfermedades, tales como la anemia, la clorosis la

(1) La redacción no se hace solidaria de los juicios que emitan sus colaboradores.

neurastenia y el reuma. Las Píldoras Pink, producen este buen resultado y serán para las jóvenes la garantía de salud para el porvenir. Al hombre cansado por los excesos del trabajo ó de la vida, darán nuevo vigor, y hasta los viejos hallarán en el empleo de las Píldoras Pink, una fuente de salud para su vejez.

Las Píldoras Pink, se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna peseta las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janasens, Cortes, 222, Barcelona.

De todo un poco.

Boletín de Administración local

Sumario de las materias que contiene el último número de esa antigua revista que se publica en Madrid.

Prontuario.—Servicios para el mes de Julio.

Sección de fondo: Administración local.—Paralización de expedientes.

Bibliografía.—La penalidad de las huelgas.

Sección de consultas: Boletines oficiales.—Inserción de anuncios de subastas.

Roturaciones arbitrarias.—Destino del canon establecido para su legitimación.

Ejército.—Liquidación y pago de alcances á los que sirvieron en Ultramar.

Arbitrios municipales.—Pago de derechos en el de pesas y medidas por compradores ó vendedores, según los casos.

Accidentes del trabajo.—Interpretación de algunos preceptos reglamentarios.

Sección oficial: Agentes de negocios.—R. O. de 13 de Junio.

Servidumbres.—R. D. y reglamento de 15 de Junio de 1901.

Impuesto de alcoholes.—R. D. de 18 de Junio de 1901.

Cédulas personales.—R. O. de 21 de Junio de 1901 prorrogando el periodo de recaudación voluntaria donde no estuviera arrendado el impuesto.

Nuevo mundo

Llamará la atención el número de esta semana por la interesante información que hace del célebre proceso por el asesinato del cabo Mariné, pues publica fotografías del tribunal tomadas en el juicio (el único periódico que lo ha conseguido) y los retratos de la víctima y su asesino. También trae otro retrato de La Reverte y D. Tancredo después de la cogida, información de los circos por dentro, de la fiesta del tiro Nacional, sus correspondientes planas en colores y artículos interesantes, pasatiempos, planas cómicas y la célebre novela «El Misterio de un Coche Simón.»

Sección Regional.

Relación de los Jueces municipales nombrados para el bienio de 1901 á 1903.

(CONCLUSIÓN)

Partido judicial de Olivenza.

Alconchel: D. Braulio Sánchez Mendez, labrador.

Almendral: D. Manuel Uribe, abogado.

Cheles: D. Rafael Carrasco Reyes, id.

Higuera de Vargas: D. Cecilio González Romero, id.

Olivenza: D. Luis Gómez González, id.

Táliga: D. Ricardo Díaz Jorge, propietario.

Torre de Miguel Sesmero: D. Emilio González Pérez, id.

Valverde de Leganés: D. Juan Pantoja Torres, id.

Villanueva del Fresno: D. Francisco Montes Rodríguez, abogado.

Puebla de Alcocer.

Acedera: D. Pedro Calzado Moreno, propietario.

Butrerno: D. Lorenzo Agudo Madrid, id.

Capilla: D. Eugenio Pizarro Calderón, id.

Esparragosa de Lares: D. Mannel Rodríguez y Rodríguez, id.

Garlitos: Pendiente de nombramiento.

Navalvillar de Pela: D. Manuel Jiménez Martínez, propietario.

Orellana la Sierra: D. Miguel Corraliza Bazquez, id.

Orellana la Vieja: D. Mónico Sánchez Castillejo, id.

Peñalsordo: D. José García Caballero, idem.

Puebla de Alcocer: D. Emilio Mariño del Rio, id.

Risoo: D. Matias Obejero Sánchez, labrador.

Santi-Spíritus: D. Calixto Quintana Florindo, propietario.

Zarza Capilla: D. Antonio Gallego y Luengo, id.

Villanueva la Serena.

Campanario: D. Manuel Gallardo Ruiz, veterinario.

Coronada: D. Domingo de Cáceres Fernández, propietario.

La Haba: D. Sixto de Mera é Hidalgo, idem.

Magacela: D. Juan Ramirez de Mendoza, abogado.

Villanueva de la Serena: D. Francisco Cortijo y Petisce, id.

Villar de Rena: D. Juan Sánchez Palacios, labrador.

Zafra.

Alconera: D. Dámaso Gómez y Gómez, propietario.

Feria: D. Vicente Leal y Leal, abogado.

Fuente del Maestre: D. Luis Ojando Quiñones, id.

La Lapa: D. Antonio Sánchez Benitez, labrador.

Medina de las Torres: D. José Barrientos Gil, abogado.

La Morera: D. Pablo Ferrera y Soto, Profesor de primera enseñanza.

La Parra: D. Bartolomé Gutierrez García, farmacéutico.

Puebla de Sancho Perez: D. Cayetano Padilla Guerrero, propietario.

Los Sartos: D. Francisco Martínez Calvet, abogado.

Zafra: D. César Fallota y Pérez, id.

Fuente de Cautos.

Atalaya: D. José Rodríguez Crespo, propietario.

Bienvenida: D. José Espejo Megía, abogado.

Calera de León: D. José Blanco Ramirez, propietario.

Ca'zadilla: D. José Rojas y Rojas, id.

Fuente de Cantos: D. Gerónimo Buzo Busto, abogado.

Monesteric: D. Juan Manuel Real y Amaya, id.

Montemolín: D. Lorenzo Fernández Montaña, propietario.

Puebla del Maestre: D. Juan Pizarro Abril, abogado.

Usagre: Pendiente de nombramiento.

Valencia del Ventoso: D. Francisco Navarro Fernández, abogado.

Fregenal de la Sierra.

Bodonal: D. Vitoriano Claros y Jiménez, abogado.

Burguillos: Pendiente de nombramiento.

Cabeza la Vaca: D. Francisco Marquez Diaz, abogado.

Fregenal de la Sierra: D. Francisco Carbajo y Sanchez, id.

Fuentes de León: D. Miguel Forastero y Gil, id.

Higuera la Real: Pendiente de nombramiento.

Segura de León: D. Rodrigo Montero Espinosa, abogado.

Valverde junto á Burguillos: D. Antonio Morgollón Flores, herrador.

Desde el Montijo.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Apreciable amigo y correligionario: En pocos dias ha habido en esta localidad cuatro huelgas, terminadas todas sin incidente alguno.

Empezaron los oficiales de zapateros pidiendo aumento en las hechuras, y á los dos ó tres dias vinieron á un arreglo maestros y oficiales.

A esta siguieron los barberos, obteniendo, como pedian, no trabajar los dias de fiestas más que hasta las tres, y algún sueldo más en las mensualidades.

Después, ó sea el 29, se presentó la de los braceros, huelga que ofrecía más cuidado y que hacía temer algún conflicto, dado el gran número que en esta localidad hay de dicho gremio; pero nada, á las venticuatro horas estaba solucionada, concediéndose, como querían, trabajar de alba á alba: al efecto, publicose un bando del alcalde prohibiendo terminantemente saliera ningún carro hasta la hora prefijada, bajo la multa de diez pesetas. Otra de las medidas oportunas que tomó la autoridad local, fué prohibir que

se despacharan bebidas alcohólicas en ningún establecimiento público, mientras durara la huelga.

La cuarta huelga es la que no está solucionada completamente, según me dicen á última hora. Es de los albañiles: piden ocho horas de trabajo y que las que excedan de ese número las paguen doble, á cuyas exigencias, dos de los maestros no quieren acceder.

Sin más por hoy, me despido hasta otra, porque por lo visto habrá más huelgas: todo es hasta empezar.

Su afmo. s. s. q. b. s. m.,

BERNABÉ RODRIGUEZ MESA.

En el momento de enviar esta carta hay algunos hombres sin trabajar, por querer que les suban el salario y no acceder á ellos los amos.

Crónica Local

UNA CARTA.

Aguas del Gévora

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Badajoz 4 de Julio de 1901.—El Gerente.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Para que el público sepa con la mas completa exactitud lo ocurrido y evitar por este medio que puedan exagerarse sus consecuencias, me apresuro á participarle que si bien se ha roto en el día de ayar, á consecuencia de un lamentable accidente, el cilindro de la máquina fija horizontal de vapor que en las estaciones estivales mueve la turbina y bombas de elevación de aguas á los depósitos del Castillo, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha adoptado en el acto las resoluciones propias del caso para que la interrupción del abastecimiento, que por el momento resulta inevitable, dure el menos tiempo posible y se disminuyan sus efectos, enviando para ello á Madrid un empleado facultativo que adquiera inmediatamente otra máquina para sustituir á la que ha sufrido el accidente y disponiendo al propio tiempo que funcione en el entretanto, por derivación, la fuente de la plaza de la Cruz.

Ruego á V. que se sirva comunicarlo así al público en su apreciable periódico y anticipándole las gracias por este favor, se reitera de V. affmo s. s. q. b. s. m.

RAFAEL TRUGILLO.

De lamentar, es en verdad, que haya ocurrido el accidente que explica la carta que dejamos transcrita, y por el cual se interrumpe el abastecimiento de aguas, en el tiempo en que esta más se necesita.

Sr. Alcalde:

Es de suma necesidad que funcionen las carretillas que tienen los barrenderos.

Estos terminan su cometido poco después de la madrugada, y á las tres ó cuatro horas ya están sucias las calles.

Mañana sábado habrá función en el Liceo de Artesanos.

Se representará la zarzuela «Las campanadas»

Programa de las piezas que ejecutará hoy de diez á doce de la noche en el paseo de San Francisco, la banda del Regimiento de Infantería de Castilla.

- 1.º «El Tío Jindama», Paso-doble.—V.
- 2.º «Esperanza», Po.ka.—Bellido.
- 3.º Coro y Conjura del tercer acto de la Opera «Hernani».—Verdi.
- 4.º Walses, «Anhelos».—Ercilla.
- 5.º «Romanones», Paso doble.—P. Parez.

Santa Catalina.

Han empezado las partidas de dominó en el patio de este establecimiento, que es sin disputa el más cómodo y fresco de cuantos hay en Badajoz.

Todos los dias se sirven helados y riquísimo café M. k., traído directamente en las cofas de origen.

Las mejores marcas en vinos y licores del país, 30 por 100 más barato que en ninguna otra parte.

La fiesta del domingo en la plaza de toros la presidirán las Srtas. de Diaz (Consuelo), Sanabria, Vacas y Ruiz.

En dicha plaza, además de la lidia de novillos, se correrán cintas. Lo que no hay es carousel.

La cuadrilla que tomará parte en la novillada es la siguiente:

Espadas: D. Luis Peña, D. Diego Pajés y D. Rafael Domínguez.

Sobresaliente de espada, D. José Alba.

Banderilleros, D. José Alba, D. Luis Acuña, D. Rafael Barnuevo, D. Manuel Navia Olorio, D. Pedro Hernández y don Felipe Montalbán.

Picadores, D. Pedro Uceda, D. Leopoldo Gómez Nicolás y D. Francisco Paez.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Por lo visto, el clero secular y el regular de Zafra andan á la greña, según se colige del comunicado que publica un colega de esta capital, en el número de ayer y cuyo comunicado autoriza el padre superior de los dominicos.

Lo de todas las épocas; y el motivo íntimo el de siempre.

Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial D. Víctor Cortés.

Ayer llegó á esta ciudad D. Juan Cisneros, hijo del finado D. Sisenando.

REGISTRO CIVIL

Días 1, 2 y 3 de Julio de 1901.

FALLECIDOS.

Nicolás Hinchado Mato, 6 años; fiebre calibacilar.

Dolores Rivero Carballo, 4 años; sarampión.

Mercedes Lopez Alvarez, 13 meses; dentición.

José Olgado Bejarano, 3 años; meningitis.

José Delgado Marquez, 17 meses; sarampión.

Manuel Dávila Silva, 6 años; sarampión.

Maria del Carmen Sanchez Flores, 16 meses; bronquitis capilar.

Isidra Pizarro Merida, 53 años; asistolia.

Sisenando Cisneros Beltrán, 67 años; pneumonitis plúmica.

NACIDOS

Pedro Gimenez (exposito).

Juan Belmonte.

Francisco Hernández Bueno.

Visitación Menaya (exposita).

CASAMIENTOS

Joaquin Garcia Martín con Joaquina Valazquez Gerardo.

Lentejas,

llegaron frescas de Castilla.

Besugo en escabeche á 1,75 el kilo.

Especialidad en cafés tostados chocolates elaborados á brazo y de los Reverendos padres Benedictinos, y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

P. de la cons-titución, n. 11 LA PERLA. y Moreno Nic-titución, n. 11 LA PERLA. y Moreno Nic-to, núm. 1

Servicio telegráfico

Se enfadó otra vez

Madrid 4 (21.)

Se reunieron en el Congreso las secciones y al elegirse la Comisión del Gobierno interior, fueron derrotados algunos candidatos que son amigos del marqués de la Vega de Armijo. Este se ha disgustado mucho por la derrota. Sagasta tendrá que trabajar de nuevo para que no renuncie el cargo, como es su propósito.

La prensa extranjera

Madrid 4 (21.)

Muchos periódicos extranjeros conceden preferente atención á las cuestiones de Marruecos, con las cuales está relacionada con lo de Gibraltar; exponiendo diversos juicios acerca de la que más le conviene á España.